

SESION EXTRAORDINARIA HONORABLE CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE

MARTES 06 DE DICIEMBRE DE 1994

TABLA: Presupuesto año 1995

En Hualañé, a 6 días del mes de Diciembre de 1994 y siendo las 16:45 Hrs .. entra en Sesión Extraordinaria el Concejo Municipal con la asistencia del Sr. Alcalde don OCTAVIO FREDES SERRANO, y los Sres. Concejales don ENRIQUE BAEZA CANALES, don ORLANDO FLORES MAYOR, don GABRIEL PONCE ORTIZ, don CARLOS RUZ AGUILERA y don HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO, más el Sr. Secretario Municipal, quien actúa como Ministro de Fé.

1.- La orden del día contempla el análisis del Presupuesto año 1995; el estudio considera un ingreso de \$ 271.087.718, el que es aprobado por los Sres. Concejales. Posteriormente, se revisan los Egresos, los que sufren modificaciones que serán replanteadas por el Sr. Jefe de Finanzas, para reunión del día Martes 13 del corriente, quedando en un total de \$ 268.551.864, y la diferencia que se produce con los ingresos será destinada a saldo inicial de Caja año 1995. El Sr. Jefe de Finanzas presenta modificación presupuestaria, la que es aprobada con la firma de los Sres. Concejales.

Se retiran de la Sesión los Sres. Concejales don ORLANDO FLORES MAYOR y don ENRIQUE BAEZA CANALES, haciendo presente:

- 1.- El Sr. Flores manifiesta no estar de acuerdo con entregar Subvenciones.
- 2.- El Sr. Baeza expresa que si es que existen fondos se destinen los dineros.

Se da lectura a solicitudes de Subvención y se hace un listado de Instituciones beneficiadas:

- A.- El Club Deportivo Arturo Prat solicita \$ 3.000.000
- B.- ANFUR Hualañé solicita \$ 200.000
- C.- PRODEMU Curicó solicita \$ 500.000
- D.- CEMA CHILE solicita \$ 600.000

El Sr. GABRIEL PONCE manifiesta que mantiene su petición de entregar mínimo \$ 2.500.000 al Club Deportivo Arturo Prat, por el hecho de participar en Tercera División y por la importancia que da la Institución a la Comuna.

Los Sres. Concejales presentes acuerdan entregar Subvención a las Instituciones que se indican y en el monto que se señala.

|                             |    |           |
|-----------------------------|----|-----------|
| 1.- JUGUETES PARA NAVIDAD   | \$ | 1.000.000 |
| 2.- C.D. ARTURO PRAT        |    | 1.000.000 |
| 3.- CUERPO BOMBEROS HUALAÑE |    | 500.000   |
| 4.- PRODEMU HUALAÑE         |    | 250.000   |
| 5.- ASOC. SCOUTS HUALAÑE    |    | 200.000   |
| 6.- ANFUR HUALAÑE           |    | 200.000   |

|  |    |           |
|--|----|-----------|
| 7.- CEMA HUALAÑE                       | \$ | 150.000   |
| 8.- UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS |    | 150.000   |
| <hr/>                                  |    |           |
| TOTAL :                                | \$ | 3.450.000 |

Con el dinero destinado para el Items 25-31-007 Voluntariado es menor que el monto asignado, los Sres. Concejales presentes acuerdan modificar:

Item 31-67-002 Plan Regulador Comunal, que consideraba \$ 4.000.000, quedaría en \$ 2.000.000, es decir, disminuye \$ 2.000.000.

El Item 25-31-007 del Voluntariado que considera \$ 1.679.800, aumentaría a \$ 3.679.800

Con esta modificación se entregarían las Subvenciones antes indicadas, quedando un saldo de \$ 229.800 para alguna Institución rezagada y que necesite de este aporte.

El Sr. Ponce muestra disconformidad con el monto asignado al Club Deportivo Arturo Prat.

El Sr. Ruz sugiere que si a posterior existen mayores ingresos, se podría entregar un nuevo aporte a la Institución deportiva.

Revisado el presupuesto y con las modificaciones realizadas, se levanta la Sesión, siendo las 20:45 Hrs.

  
LUIS ARTURO FLORES CABRERA  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
OCTAVIO FREDES SERRANO  
ALCALDE